

LA OPINION DE CASTILLA



PERIÓDICO BISEMANAL.—ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes. 0,75
Fuera, un trimestre. 2,00

AÑO I

NUM. 2

Avila 19 de Febrero de 1918

Redacción y Administración:

Bajada del Rastro, 2. bajo derecha

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE AVILA

Don Nicolás Sánchez Albornóz.

DISTRITO DE ARÉVALO

Don Pascual Amat y Estéve.

DISTRITO DE ARENAS-CEBREROS

Don Emilio Ortuño y Berte.

DISTRITO DE PIEDRAHITA-BARCO

Don Jorge Silvela y Loring.

REALIDAD

Entramos en la última semana del periodo electoral, en los días decisivos de la lucha entablada en los distritos de la provincia y desde luego afirmamos sin temor a equivocarnos, que el triunfo decisivo y aplastante es de los candidatos conservadores, puesto que representan las garantías del orden público y de las instituciones.

Su labor para conseguir las actas, noble y fría, limitada a conseguir por medios de convicción dignos y sinceros el mayor número de sufragios; ha encontrado el apoyo de la gran masa social, que aspira exclusivamente a conseguir el amparo y defensa de los suyos, huyendo de cuantos sostuvieron la confusión con fines más o menos encubiertos.

Bien definida estuvo la actuación del insigne estadista Sr. Dato, en los críticos momentos en que se presentó la huelga revolucionaria, cuyas consecuencias aun sufrimos y la inmensa mayoría de los que constituyen la Nación a él se inclinan, apoyando a sus amigos políticos, para demostrar su gratitud al que lo arrojó todo en defensa del orden, de la sociedad y de la patria.

No puede olvidarse que sus gestiones en el Gobierno fueron mantener nuestra neutralidad en el conflicto europeo, apartándonos de la lucha a que otros políticos de tendencias liberales quisieron llevaron, y como aun están recientes las manifestaciones de unos y otros el país se decide por votar a los conservadores en la confianza absoluta, de que con energía sostendrán lo que constituye su programa.

De aquí que Avila, en su distrito confirma con sus votos a los conservadores, únicos que con la cabeza levantada podrán acudir al Parlamento secundando los deseos de la Nación de huir de luchas y fomentar sus intereses.

Mejoras conseguidas para el distrito de Avila por el Sr. Velayos.

- Carreteras construidas. 0
- Caminos. 0
- Escuelas. 0
- Templos reparados. 0
- Credenciales a sus parientes y amigos Sres. Sahagún, Caro y Castell. 5

La lucha electoral en la provincia

Las noticias que hasta nosotros llegan respecto a ella aseguran un gran triunfo a los candidatos conservadores.

El señor Silvela, según las últimas impresiones contaba con una mayoría aplastante en Piedrahita. Sus enemigos se contentan ya con el susto, que según ellos, le han proporcionado. Ni siquiera sueñan con triunfar; comprenden lo inútil de sus maniobras y alharacas. La insignificancia del cunero que apoyan todos, sin otro vínculo de unión entre sí que el odio al Silvelismo, y la antipatía que despierta el catalanismo del Conde de Cuevas de Vera le tienen condenado a un fracaso seguro. No lo logrará con su dinero comprar el aeta, pues en primer término hasta ahora no ha hecho sino ofrecer sin entregar un real y sobre todo porque los electores tienen plena conciencia de su dignidad y no consentirán esa vergüenza.

En Arévalo el triunfo de D. Pascual, seguro antes de la retirada de García Bajo, es ahora indiscutible. El señor Rodríguez Guerra goza hoy de la enemiga de todo el distrito por sus desprecios repetidos a cuantos han acudido a solicitar algo de él. Triunfó como todos sabemos, por la presión terrible de Mesa de la Peña, pero hoy no tiene un amigo y hasta el Bloque Regional prefiere votar al conservador señor Amat. El candidato albista va ha hacer el ridículo más espantoso; si continúa, que aún se duda de si irá a la lucha.

En Avila D. Nicolás Sánchez Albornóz tiene sobre sus contrarios una gran mayoría. El señor Velayos está derrotado por completo. Sus amigos y él mismo lo creen firmemente, la desanimación cunde entre ellos, algunos como el señor Torres ni siquiera han venido a Avila, varios como el simpático César Nieto y otros presencian con amargura pero con tranquilidad la catástrofe.

El señor Miró recorre sin cesar el distrito, pero «El del Cerro» como le llaman en los pueblos, tiene hoy perdida la partida. Le acompaña el señor Baquero y le dirige el señor Soriano y esto basta para su fracaso. Todavía no ha triunfado nadie que ellos apoyen. El gobernador le ayuda con decisión, acudiendo a toda clase de coacciones, amenazas y demás resortes.

Intenta también la compra de censos enteros nada menos, pero el distrito de Avila no está dispuesto a venderse. Se dice que se han ofrecido varios miles de pesetas a diversos pueblos, que han sido rechazadas con dignidad. Bien por los abulenses.

Las coacciones y las amenazas no harán efecto alguno en los honrados hijos de Avila, que tienen probada su hidalguía y bravura.

Animo abulenses a no cejar en vuestra decisión y a votar como un sólo hombre al popular D. Nicolás.

SILUETAS POLÍTICAS

Es un hecho innegable que el señor Sahagún, Inspector general del Asocio, percibe anualmente 3.009 pesetas, sin duda para pasearse por Avila, porque su actuación en la Comunidad no se ha reflejado hasta ahora más que por la firma que mensualmente estampa en el recibo de la nómina. Por cierto que este señor goza de la prevenda antedicha por reiterada gestión del señor Conde de Romanones, al que acaso combate ahora, apoyando con todo entusiasmo en los pueblos de Hoyocaserio y Menga-Muñoz al candidato albista señor Velayos.

Gracias a la generosidad de D. Jorge Silvela logró el señor Sahagún, y contra la voluntad de todos los conservadores de Piedrahita, la aplicación del artículo 29 en las últimas elecciones de diputados provinciales en las que seguramente hubiera sido derrotado, como otras veces lo fué, si hubiera habido lucha. Además, y merced a igual protección, el señor Sahagún ha percibido 1500 pesetas anuales como Médico inspector de unas escuelas que no han existido y ahora en justa correspondencia acompaña y come con el señor Conde de Cuevas de Vera y por lo tanto combate a su protector señor Silvela, como acaso lo haga al señor Velayos, a quien debió el ser nombrado médico civil de la Comisión Mixta hace dos años, si el señor Soriano, gobernador entre bastidores, le aprieta como debe.

El Sr. Soriano ante sus repetidos fracasos en la política abulense ha acudido a una nueva táctica para saciar en tiros y troyanos sus ansias de venganza. Ha decidido actuar como el Maese Pedro de este retablo electorero, que la gente ha dado en llamar «el partido de los adoquines.»

El gobernador, el candidato catalano-garciaprestista, y los electores del tinglado, todos se mueven y hablan como los muñecos de Maese. Triste papel el de Gaiferos, Rolandos y Carlomagno que el Sr. Soriano les ha reservado. Al espectáculo asiste ahora el pueblo de Avila como antaño el Ingenioso Hidalgo y estamos temiendo que, como entonces D. Quijote, acabe a mandobles con el retablo de hoy. Tenga cuidado el Sr. Soriano, pues, si Maese Pedro estuvo a punto de salir maltrecho de la furia del Hidalgo Manchego, puede muy bien el ser víctima ahora de la cólera de los sucesores espirituales de aquél.

EL CUNERISMO MINISTERIAL

Las ambiciones mezquinas, las péptuas desavenencias de los partidos llamados liberales, de los que anteponen sus particulares intereses a la sagrada causa de su provincia y de su patria, han dado por resultado la presentación del señor Miró como candidato a Diputado a Cortes por el distrito de Avila.

El señor Miró nos merece el respeto que particularmente otorgamos a todo ciudadano.

Mas como candidato nos permitirá el Jefe del partido de los adoquines, que nos sonriamos un poco, después de leer su célebre manifiesto.

¿Con qué carácter lucha el señor Miró en estas elecciones?

Creemos que con el carácter de catalanista apoyado por el heterogéneo y efímero gobierno que preside el señor Marqués de Alhucemas.

Es vano que el Sr. Miró en su sugestivo y amenísimo manifiesto nos diga con música de la popular habanera que «nació en un bosque de cocoteros.»

El declara que nació en un rincón, llamando a la populosa ciudad de Montevideo *rincón de América*.

Con el descaro que caracteriza a estos gobernantes se ha pregonado y se pregonará que el Sr. Miró está dispuesto a comprar votos a cualquier precio y cuenta con la benevolencia del gobierno que no perseguirá semejante delito contra la libertad del sufragio.

Claro es que el Sr. Miró ni pensaba ni soñaba haber sido candidato por Avila, pero los elementos ambiciosos, que protegen el cunerismo y marchan en política completamente desorientados, han echado mano de ese señor como podían haberlo hecho de otra persona.

Confiesa el Sr. Miró que vino a Avila a admirar sus monumentos históricos, sus riquezas artísticas, pero dió la casualidad de que se encontró con una cantera y la explotó, sin duda por el solo deseo de proporcionar ocupación a las clases trabajadoras de Avila.

Es decir, que por lo visto el Sr. Miró mezcla lo útil con lo agradable, y de paso que admira en viaje de turismo nuestros incomparables monumentos, explota las canteras y obtiene una legítima ganancia industrial.

Mas luego utilizan su inconsciencia los desacreditados políticos que exponiéndole al más espantoso de los ridículos, le lanzan a la lucha electoral.

¡Paz a los muertos!

No tenemos medios de comprobar en este momento la exactitud de las cifras que LA VOZ DEL PUEBLO da en relación a los ingresos del Asocio. Supongámoslas exactas; pero los pueblos se quejan de no haber recibido una peseta. ¿Podrían darnos las de gastos?

Las vergüenzas de la renovación.

Habíamos quedado en que era preciso hacer unas elecciones sinceras para renovar a España y descuajar el caciquismo. El Gobierno y los catalanistas no se han cansado de decir en todos

los tonos que iban a eximirse de toda intervención en la contienda electoral. Vanas palabras... El primer gobernador de la renovación, Sr. Viala, cometió los atropellos ya célebres en los fastos de la política, renovadora. Su sucesor el señor Sanz enfermo y simpático está dominado por el Sr. Soriano que hace y deshace a su antojo en el Gobierno civil como en su propia casa. Llegó el día 11 por la noche el Sr. Sanz y ya el 12 le pusieron a la firma llamadas conminatorias a diversos alcaldes y secretarios de la provincia, muy especialmente del distrito de la capital. A estos alcaldes y secretarios se les ha hecho venir para obligarles a coaccionar a sus convecinos, a fin de que voten al Sr. Miró. Se les tiene largas horas en el Gobierno, se les amenaza y se les conmina.

En seguida publicó en el *Boletín Oficial*, la ya también famosa multa de los cinco duros diarios a los ayuntamientos que no habían enviado relaciones de las subsistencias.

No hemos presenciado vergüenza mayor. Cuando el hambre oprime a los pueblos, cuando surgen chispazos en toda España que denotan el malestar general, en Avila se trata de hacer arma electoral de la ley de subsistencias.

A los pobres y humildes labradores castellanos se les pone una multa enorme que importará hasta el día de las elecciones más de 40.000 pesetas. El gobernador dice sin rubor a los alcaldes que si no votan a Miró, los señores Albornóz y Velayos tendrán que ayudarles a pagar las cantidades exorbitantes que supone. Esto clama al cielo y aún más el que se patrocine por las autoridades provinciales la compra de votos.

Los diputados y concejales conservadores y el Sr. Albornóz, han protestado ante el Presidente del Consejo, el Ministro de la Guerra y la prensa de Madrid. *La Epoca*, *El Debate* y periódicos de las más opuestas tendencias se ocupan de estas vergüenzas. Avila ha quedado como caso típico de los atropellos renovadores y servirá de ariete con que combatir en el parlamento a la serie de farsantes que pregonan la sinceridad electoral y que faltan a ella con tales enormidades. Por lo demás estas presiones son ridiculamente inútiles. Los pueblos saben que no se podrán hacer efectivas tales multas, por que son nulas con arreglo al artículo 68 de la Ley Electoral, que nunca puede de rogar una R. O. No ignoran que otro tanto ocurrirá con las amenazas. El Sr. García Prieto dejará de ser Presidente, el día después de las elecciones y el Sr. Sanz irá a descansar de los malos ratos, que con sus imposiciones le proporciona el Sr. Soriano y demás consejeros aulicos.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Proclamación de Candidatos.

En la Audiencia se verificó el domingo, por la Junta provincial del Censo electoral, la proclamación de los candidatos a diputados a Cortes por esta provincia.

Desde las ocho hasta las doce estuvo dedicada la Junta a recibir la documentación de los candidatos.

La animación durante toda la mañana fué grande.

A las doce en punto empezó el acto de la proclamación, ocupando la mesa presidencial el señor Sáiz Gómez y demás individuos de la Junta.

Sin protestas fueron proclamados los candidatos siguientes:

DISTRITO DE AVILA

D. Nicolás Sánchez Albornóz, conservador; D. Nicasio Velayos y Velayos, liberal albista; D. José María Miró y Trepát, prietista.

DISTRITO DE PIEDRAHITA-BARCO

D. Jorge Silvela Loring, conservador; D. Carlos Caro Potestad, conde de Cuevas de Vera, regionalista; D. Fructuoso Jiménez, conservador; D. Mariano Fournier Díaz, conservador, y D. Ramón Castillo y García Soriano, prietista.

DISTRITO DE ARÉVALO

D. Pascual Amat Esteve, conservador, y D. Luis Rodríguez Guerra, liberal albista.

DISTRITO ARENAS-CEBREROS

Artículo 29

En este distrito fué proclamado diputado con arreglo al artículo 29 de la ley electoral D. Emilio Ortuño Berte, conservador.

El señor Miró, catalanista en Madrid y garciaprietista en Avila, recorre el distrito ofreciendo carreteras y relojes.

Lo de las carreteras se comprende... Lo de los relojes nos hace pensar en si serán de cuco y él accionista de la casa Cooppel de Madrid.

La prensa y la política electoral de Avila

Los atropellos, coacciones y vejaciones de todo género llevadas a cabo para asegurar el triunfo de los candidatos ministeriales-regionalistas en Avila, han provocado la protesta de la prensa de Madrid.

He aquí lo que copiamos de nuestro queridísimo colega *La Epoca*.

«Dimos cuenta de cómo aplicaba la ley de subsistencias el nuevo gobernador de Avila, en los distritos de Arévalo y Piedrahita, para combatir a sus adversarios políticos.

Pues bien: el gobernador renovador no se conforma con ejercer presión, en la forma expuesta, en los citados distritos, sino que la multa corresponde también a 26 Ayuntamientos de la capital, e importa diariamente 650 pesetas, y en total hasta el día de las elecciones, cerca de 12.000 pesetas.

Esa multa es sólo una pequeña muestra de la enorme presión que ejerce el Gobierno en la provincia, acudiendo a toda clase de medios para preparar las elecciones.

Se habla, además, de escandalosa compra de votos en todos los distritos.

Así se están preparando las llamadas Cortes renovadoras.»

EL PAIS DE LOS VICEVERSAS

Se ha dicho que estamos en España en el país de las viceversas.

Nunca esta frase puede tener más exacta aplicación que en Avila donde la actuación de los elementos socialistas y societarios que integran la Casa del Pueblo toman un decidido partido en la actual contienda electoral a favor del candidato ministerial, del catalanista-prietista, comprador de votos, don José Miró y Trepát apoyado con todas las malas artes del Gobierno.

Profunda extrañeza nos produjo leer en el periódico mirotista *La Democracia Social*, un artículo escrito y suscrito por el ilustrado presidente de la Juventud Socialista D. Nicolás de Pablo.

En dicho trabajo periodístico el ilustrado discípulo de Victor Hugo patrocina y defiende de un modo enérgico y decisivo la candidatura del catalanista ministerial Sr. Miró.

Este hecho, unido a los rumores que circulan y a cierto anverso y reverso publicado en *La Voz del Pueblo* nos convencen de que la Casa del Pueblo de Avila abandonando su abstención, toma parte en la lucha electoral, aliándose por ahora, con el Gobierno para apoyar al candidato garciaprietista, contra los demás que se presentan a la lucha.

Nunca, jamás lo hubieramos creído. Que la Casa del Pueblo apoye a un monárquico como el Sr. Velayos, será cosa más o menos censurable para los republicanos y societarios, pero tendrán la disculpa o atenuación de los motivos de agradecimiento o compromisos anteriores con Velayos contraídos.

Pero el sumarse ahora a las huestes gubernamentales, disculpar, en cierto modo sus atropellos y prestar un decisivo apoyo al cunero regionalista señor Miró solo puede explicarse por la presencia o actuación entre los obreros de nuevos elementos mangoneadores del tinglado societario que fuera de las sociedades de resistencia se entienden a espaldas de los obreros con monárquicos ambiciosos que imponen candidatos extraños contra la voluntad del pueblo apoyados en el abuso de poder y en las tropelías y coacciones de los llamados a velar por la pureza del sufragio.

Presentarán los obreros un candidato socialista o republicano, apoyándolo con todas sus fuerzas y merecerían de nosotros el respeto y consideración que se otorgan a los adversarios leales.

Pero al actuar entre cortinas, aliados con los que representan un gobierno que tiene la enemiga del partido obrero y del país entero y en Avila significan lo más odiado y antipopular, se hacen odiosos y se malquistan con la opinión.

La Voz del Pueblo en su último número y con el lenguaje en ella habitual combate con saña la candidatura del Sr. Sánchez-Albornóz sin duda por la pupa que hace a la suya. Sus voces suenan a lamentos de agonía y de esta convicción son participantes casi todos los electores del distrito de Avila.

En defensa de la verdad

Es muy fácil decir de D. Nicolás Sánchez Albornoz no ha hecho nada por el distrito y la provincia; pero es imposible probarlo.

No podemos en un momento presentar a la consideración del público la totalidad de la inmensa labor del candidato conservador por Avila. Ya su padre D. Claudio había conseguido algo tan fundamental para la vida de Avila como el establecimiento de la Academia, de Administración militar entonces, hoy de Intendencia.

A él se debe también el hermoso jardín de San Antonio y entre otras cosas la carretera, antes provincial, que cruza la Paramera y comunica a la capital con Navalmaral y el Burgo de Hondo.

El candidato conservador D. Nicolás Sánchez Albornoz ha presentado al Parlamento multitud de proyectos de carreteras que habrán de satisfacer las necesidades del distrito. De ellas algunas están hoy construidas y son acaso las más importantes, vías de comunicación de Avila. Su obra magna es la espléndida que de Cebreros marcha a la Venta del Obispo, mejora importantísima que ha importado al Estado varios millones. Antes de construirse era imposible recorrer la maravillosa Sierra sembrada de barrancos y precipicios, hoy la cruza entera permitiendo atravesar el país de extremo a extremo. Espléndidos panoramas se contemplan desde ella, se cruzan arroyos, se salvan peligros infinitos. Es una de las obras de ingeniería más atrevidas de Europa. Tan sólo falta un trozo que ahora, cuando obtenga el acta de diputado, se substará y construirá.

En las carreteras de Avila a Toledo, que enlaza con la capital a la rica Región de Pinares, en la de Avila al Barraco, en la de Sotillo a Escalona y en muchas otras, que importaron cantidades enormes al tesoro, se nota lo eficaz de su actuación.

Otras carreteras, como la terminación de la de Avila a la de Piedrahita a Cañizal, que recorre la llamada Sierra de Grajos, están a punto de construirse gracias a sus gestiones activas, que han conseguido llegar a incluirlas en el Plan general Caminos vecinales, como el de Navalacruz, también se han construido merced a su influencia.

En la gestión del ferrocarril de Avila a Peñaranda de Bracamonte intervino activamente en unión de los demás políticos conservadores de la provincia.

Avila le debe en parte el grupo escolar de Cervantes, honra de esta capital castellana, las escuelas de Altamiro, Rinconada, Solana de Riolmar, las reparaciones de las iglesias del Barraco y Muñochas entre otras, las cantidades consignadas anualmente en presupuestos para la reparación de nuestros monumentos artísticos, de nuestras estuendas murallas y de nuestro maravilloso San Vicente, la gestión del expediente de traida de aguas al Barraco y mil importantes mejoras que no recordamos en este instante, que suponen muchos millones de pesetas y que iremos señalando con precisión en días sucesivos.

No ha habido necesidad del país que no haya acudido a satisfacer, demanda que no haya atendido, gestión que no

haya apoyado en su larga historia política.

Siempre complaciente, siempre activo, a sus electores lo ha sacrificado toda tranquilidad, intereses, familia.

Si hay alguien que no haya encontrado en él una acogida amable y una ayuda sincera que lo diga. Suprimid de la Avila de nuestros días las mejoras logradas por los Sánchez Albornoz y la encontraremos como en el año 70 del siglo pasado.

Electores pensad en esta brillante hoja de servicios del más honrado de los políticos y estamos seguros de que no vacilareis en otorgar vuestros sufragios al ilustre hijo de Avila que ha tenido siempre por su mayor timbre de gloria el representar en el Parlamento a la ciudad en que ha visto la primera luz y en que reposan sus mayores.

El Sr. Miró, catalanista disfrazado de garciaprietista, recorre en automóvil el distrito, de donde regresa frecuentemente desconsolado para contar sus culpas al Sr. Soriano, el que fracasará como siempre, en sus intentos de proteger el eunericismo.

Sección obrera

Aspiraciones económico-sociales de la clase obrera.

Política más favorable a los trabajadores.

Las principales aspiraciones económico-sociales de la clase obrera son: justicia y amor; y en tanto el proletariado no vea realizados estos dos anhelos seguirá en pie el pavoroso problema de la *cuestión social*.

Al pedir la clase obrera justicia debe entenderse que es la justicia conmutativa, puesto que esta es la que establece el principio de equivalencia. Por consiguiente, cumplido estrictamente este principio de la justicia conmutativa el trabajador tendrá un salario suficiente para su sustentación. ¿Cuál es ese salario suficiente? Obreros y patronos hacen con insistencia esta misma pregunta. La ciencia ha dado varias respuestas, no todas acertadas.

Para los sindicalistas católicos el salario suficiente es el salario familiar; no el salario familiar absoluto exagerado, sino el salario familiar relativo, prudencial que pueda atender a las necesidades normales de una familia que consta de marido y mujer y tres hijos. Y ha de ser este el salario suficiente porque— como ha dicho el eminente sociólogo P. Gerard—tenemos que reconstituir la familia y para ello ha de procurarse que la mujer desempeñe en el hogar, el papel que la corresponde. Hay que trabajar porque la madre no se vea obligada a salir al taller o a la fábrica, para aportar al hogar medios de vida, dejando solos en casa, o vagando por las calles, o rodando por el arroyo, a los hijos de su corazón, para regresar a la noche a un hogar frío, sin paz y sin amor, donde solo maldiciones negras pueden escucharse por no existir en él la esperanza de redimirse de su desdichada suerte. Preciso es que el hombre, solo, llegue a ganar un jornal capaz de sostener

a toda la familia, y así, recostituyendo la familia cristiana en el hogar, haremos que la mujer sea la madre cariñosa de sus hijos, la esposa amante del obrero, el ángel bueno que vela en la cuna nuestras primeras lágrimas y nos las devuelve en el sepulcro, regándolo con las suyas de profunda ternura.

En cuanto al amor a que tiene derecho el obrero de su patrono, bien claramente expresó cuál ha de ser el inmortal Pontífice León XIII en su admirable Encíclica *Rerum Novarum* donde al hablar de las obligaciones que corresponden a los ricos y a los amos dice: «No tener a los obreros en cuenta de esclavos; respetar en ellos la dignidad de la persona humana, realizada por el carácter cristiano, porque es oprobioso e inhumano valerse del hombre como de vil instrumento para ganar, no estimándolo sino por el vigor de sus brazos.»

Estas son en síntesis las principales aspiraciones económico-sociales del proletariado y a la consecución de ellas se encamina la actuación que realizan los Sindicatos obreros que se inspiran en las salvadoras doctrinas del cristianismo.

Tiene también la clase obrera otras aspiraciones que no pueden lograr por su propio esfuerzo. Son estas las leyes necesarias que le amparen en sus derechos. Estas leyes han de dictarlas los hombres de Gobierno, Ahora bien: las Sociedades obreras han de ser, en sí, como entidades, puramente económicas puesto que la experiencia enseña que si o cometidades mezclan lo político con lo económico se equivocan los caminos y degenera, la mayor parte de las veces, en movimiento político lo que debió ser únicamente profesional.

Esto no quiere decir que el obrero haya de abstenerse de ir a los comicios o de intervenir en las luchas políticas, antes por el contrario le es conveniente acudir en defensa de aquella política que mejores leyes pueda dictar a favor de sus derechos profesionales.

En España las pocas leyes sociales que disfrutamos, son debidas como todos sabemos, al partido conservador, el cual nos dió, entre otras, la de Accidentes del trabajo, y dentro de este partido hubo, ministros tan capacitados tan excelentes como el Sr. Vizconde de Eza cuya labor al frente del Ministerio de Fomento, al cual debe volver para completar, de tan beneficiosos resultados había de ser para nuestra depauperada agricultura por cuyo motivo se ha hecho acreedor a los plácemes más entusiastas.

Únicamente en la política conservadora—y no con otra alguna—podremos llegar a una legislación social tan extensa y beneficiosa como el proletariado español la reclama, y de esta manera el obrero logrará muchas de las justas reivindicaciones por cuya conquista lucha constantemente.

ARCHIVISTA

NOTICIAS

Leemos con mucho gusto desde hace cinco años los artículos que Cuniberte Candiles dedica en la *Voz del Pueblo* al asunto de La Serrada.

Le felicitamos, no por su amenidad sino por su constancia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro ilustre amigo el exdirector general de comunicaciones D. Emilio Ortuño, quien fué proclamado en la junta provincial del Censo Diputado por el distrito de Arenas con arreglo al artículo 29 de la Ley.

Nos complacemos en enviarle nuestra más sincera felicitación.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concha Martínez Sánchez Albornoz, hija de nuestro querido amigo el Comisario de Guerra don Baldomero Martínez, para el bizarro Oficial de Intendencia D. José Pérez Iñigo.

La boda se celebrará en breve.

Felicitemos cordialmente a los futuros cónyuges.

Nuestro querido amigo el candidato a Diputado a Cortes D. Nicolás Sánchez-Albornoz, ha visitado en su domicilio social a los obreros católicos quienes le han ofrecido su incondicional apoyo.

También visitó anoche el Centro Maurista, cuyos socios retirado el señor Rojas apoyan con entusiasmo su candidatura.

El Sr. Silvela se encuentra entre nosotros, hemos hablado con el y recogido las impresiones más satisfactorias respecto a la marcha de su elección. Su triunfo es hoy ya un hecho.

Le acompaña el Sr. Ramirez nuestro querido amigo.

Vuelven enseguida a Piedrahita para continuar la campaña.

Ha fallecido en esta capital nuestro respetable amigo D. Luis Sampedro Moro, hermano del M. Ire. Sr. D. Julio, Maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos a la familia del finado la sentida expresión de nuestro más sincero pésame.

ULTIMA HORA

El viaje del leader regionalista señor Cambó a Piedrahita ha constituido un ruidoso fracaso.

El Sr. Cambó acogido friamente, se expresó en el mitin, al que asistieron contadas personas, en términos de gran consideración para el Sr. Silvela y su familia.

En el próximo número daremos más detalles.

Hasta nosotros llegan noticias alarmantes respecto a los atropellos de las autoridades. Se dice que se han enviado varios delegados a Piedrahita. En la capital se organiza con la tolerancia y protección gubernativa la más escandalosa compra de votos. Estamos decididos a llevar a la barra a cuantos inter vengan en este asunto.

El orden público corre peligro de turbarse si se continúa por este camino.

SECCION DE ANUNCIOS



Todos los que hayan arreglado relojes y los arreglen en la Relojería de Antonio Cordero, Reyes Católicos 33, por espacio de un año se arreglarán de balde que es la mejor garantía que hace esta casa para el público en general; no vender oro, plata, platino y toda clase de monedas sin antes ver lo que paga esta casa.

LA JOSEFINA

FABRICA DE HARINAS

JOSE SAN ROMAN DE VEGA

AVILA

GRAN HOTEL INGLÉS

PROPIETARIO

José Tomé Fernández

CONFORT MODERNO

JUAN GARCIA, HERMANO DE NICOLAS

COMESTIBLES FINOS

La más surtida en artículos nacionales y extranjeros.

Alcázar número 6

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____
calle _____ núm. _____

se suscribe al periódico «LA OPINIÓN DE CASTILLA» por _____

Talleres de Tipografía y Encuadernación

DE **SIGIRANO DIAZ**

En estos talleres se confeccionan toda clase de trabajos, tarjetas de visita, recordatorios, esquelas de defunción, obras, folletos y periódicos. Esmeradas encuadernaciones de lujo y económicas.

PEDRO DE LA GASCA NUM. 6